

CITA PREVIA



Como consecuencia de la pandemia por COVID-19, y con el fin de evitar la propagación de la enfermedad entre la ciudadanía y el personal de la Diputación de Badajoz, la **Oficina de Información Administrativa** atenderá al público para la realización de trámites presenciales solamente mediante el sistema de cita previa, la cual podrá obtenerse a través de los siguientes medios:

Teléfono 924 21 24 01 (de 9:00 a 14:00)
Correo electrónico oiadip@badajoz.es

En cualquier caso, la Diputación de Badajoz le recuerda que tiene la posibilidad de realizar sus trámites a través de la sede electrónica
<https://sede.dip-badajoz.es>

O a través del Registro Electrónico habilitado por el Ministerio de Hacienda y Función Pública
<https://rec.redsara.es/registro/action/are/acceso.do>

Rogamos disculpen las molestias